



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RESOL ASIG COMPLEM POSGRADO JULIO 2021

VISTO: Las Resoluciones N° 471/95 y N°10/96 y N°158/96, ambas del H. Consejo Superior de la UNC, que autoriza el pago de Asignaciones Complementarias a personal Docente de la UNC;

Y las disposiciones del Decreto N°366/06 que autoriza el pago de Complemento en concepto de Hora Extra a personal No Docente de la UNC que presta servicios en la Facultad de Derecho;

Y CONSIDERANDO:

La solicitud formulada por las Autoridades de la Secretaria de Posgrado de la Facultad de Derecho para aprobar el pago de Asignaciones Complementarias con haberes del mes de **JULIO de 2021**, a fin de cubrir las necesidades de apoyo Docente y No Docente;

Que la Secretaria de Posgrado cuenta con fondos provenientes de Fuente 16 suficientes para atender la erogación que se trata:

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

Artículo 1: Aprobar el pago, con haberes del mes de **JUNIO/21** y afectando fondos provenientes de **Recursos Propios** (Fuente 16) de la Secretaría de Posgrado, consistente en una suma bruta fija en pesos que en cada caso se indica, al siguiente personal No docente autorizado a realizarlas:

TORRES, SERGIO (41518) (3665) por 40 horas mes JUNIO/21 a 50%, total PESOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS C/00/100(\$45.542), Área Administrativa.

PESQUEIRA NOZIKOVSKY, MELISA SOLEDAD (45574) (3665) por 2 horas mes JUNIO/21 a 50%, total PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTE C/76/100 (\$2.420,76), Área Administrativa.

TOBARES, SILVIA (44262) (3664) por 40 horas mes JUNIO/21 a 100%, total PESOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO C/60/100(\$63.195,60),Área Administrativa.

VERDE, MARIA DE LA PAZ (50199) (3667) por 2.68 horas mes JUNIO/21 a 50% total PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO C/03/100(\$2.485,03) Área Administrativa.

BAUDRACCO, MARINA (46839) (3666) por 2.72 horas mes MAYO/21 a 50%, total PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE C/28/100 (\$2.487,28), Área Administrativa.

MASSA, LAURA MARIA AGUSTINA (50741) (3667) por 3.28 horas mes JUNIO/21 a 50%, total PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES C/81/100 (\$2.483,81), Área Administrativa.

MONTI, HERRERA MAURICIO (49868) (3667) por 2.96 horas mes JUNIO/21 a 50%, total PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES C/26/100 (\$2.483,26), Área Administrativa.

Artículo 2: Aprobar el pago, con haberes del mes de **JULIO/21** y afectando fondos provenientes de **Recursos Propios** (Fuente 16) de la Secretaría de Posgrado, en concepto de ASIGNACION COMPLEMENTARIA DOCENTE (C.189), consistente en una suma bruta fija en pesos que encada caso se indica, al siguiente personal docente autorizado a realizarlas:

ROITMAN, HORACIO (11624) PESOS CINCO MIL (\$5.000), Tribunal evaluador de tesis.

CORNEJO, ROBERTO IGNACIO (39108) PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS, Honorarios por clases en la especialidad de Derecho Procesal.

PALAZZO, JOSE LUIS (19750) PESOS TRES MIL QUINIENTOS (\$3.500), Honorarios por clases en la Maestria en Derecho Administrativo.

SESIN, DOMINGO JUAN (23678) PESOS SIETE MIL (\$7.000), Honorarios por clases en Derecho Administrativo.

SOSA, DANIELA (43003) PESOS SIETE MIL (\$7.000), Honorarios por clases en Derecho Administrativo.

AVALOS, EDUARDO (36644) PESOS DIEZ MIL QUINIENTOS (\$10.500), Honorarios por clases en Derecho Administrativo.

MASSIMINO, LEONARDO (34273) PESOS DOCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (\$12.250), Honorarios por clases en la Maestria en Derecho Administrativo.

MORENO DE UGARTE, GRACIELA (28690) PESOS OCHO MIL CUATROCIENTOS (\$8.400), Honorarios por clases en la diplomatura de Niñez y Clases en la Esp de Familia.

SANCHEZ TORRES JULIO (26793) PESOS SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (\$6.250), Honorarios por clases en la diplomatura de Reformas Procesales y en la Maestria en Derecho Administrativo.

FARAONI, FABIAN (37140) PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS (\$2.400), Honorarios por clases en la diplomatura de Niñez.

ROBLEDO, MIGUEL (47255) PESOS SEIS MIL (\$6.000), Honorarios por clases en la especialidad de Derecho Procesal.

TINTI, GUILLERMO (36782) PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS (\$2.400), Honorarios por clases de Derecho de los Negocios.

VENTURA, GABRIEL (23679) PESOS UN MIL CUATROCIENTOS (\$1.400), Honorarios por clases en la Especialidad de Derecho de los Negocios.

SALA MERCADO, MARIA VALERIA (44238) PESOS SEIS MIL (\$6.000), Honorarios por clases en Derecho de los Negocios.

MARQUEZ JOSE FERNANDO (31615) PESOS NUEVE MIL (\$9.000), Honorarios por clases en la Especialidad de Derecho Laboral.

Artículo 3: Regístrese, comuníquese, gírese copia a Secretaria de Posgrado y Área Económica Financiera de la Facultad de Derecho. Oportunamente, archívese.